

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

COMUNICACIÓN SSN 2766

15/04/2011

Circular SSN EST 632

SINTESIS: Información sobre Juicios: Cantidad de Juicios entablados a las Entidades del Sector Asegurador, participación y variación porcentual al 31 de Diciembre de 2010.

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de suministrarles información estadística relativa a los **Juicios existentes en el Mercado Asegurador Argentino, al 31 de Diciembre del año 2010**.

Saludo a Ustedes atentamente.

Francisco Durañona
Superintendente de Seguros

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 1 PAGINA Y 2 ANEXOS DE 4 y 6 PÁGINAS RESPECTIVAMENTE. CIRC. ANT. IDENT. N°. **7353**

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO I
HOJA 1/4

INFORMACION SOBRE JUICIOS

(Al 31 de Diciembre de 2010)

INTRODUCCION

La presente Comunicación tiene por objeto continuar con la difusión trimestral de los Juicios entablados a las entidades de Seguros del Mercado Asegurador, utilizándose como fuente básica de información las planillas correspondientes a las Declaraciones Juradas que remiten las entidades en cumplimiento de la Circular N° 3.619 del 30 de septiembre de 1997, correspondiendo en esta oportunidad, presentar los **Juicios existentes al 31 de Diciembre del año 2010.**

Como ya se lo ha indicado en diversas oportunidades, debe tenerse presente que la información corresponde a las entidades que se encuentran en actividad y presentan la Declaración Jurada de Tasa Uniforme ante la SSN. En particular, no se incluyen las entidades sobre las que la SSN ha perdido competencia o se encuentran en proceso de liquidación.

En esta oportunidad, por corresponder al cierre del año calendario, también se incluye una serie de la cantidad de juicios entablados a cada entidad desde el año 2006 al 2010, incluyéndose en la misma a las entidades que al 31 de diciembre de 2010 se encontraban en liquidación o que se les había revocado la facultad de emitir pólizas. Los totales representan la cantidad de juicios entablados a las entidades que se encontraban en actividad al finalizar cada año.

Debe destacarse que a fin de facilitar las comparaciones en el tiempo, se continúa aún sin considerar a las entidades dedicadas exclusivamente a los Ramos Vida Previsional, Seguro de Retiro y Riesgos del Trabajo.

ACLARACIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

Cabe destacar lo siguiente:

- ✓ No se incluye la cantidad de Juicios de la Entidad Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada por no haber suministrado la información en éste y en varios períodos anteriores consecutivos.
- ✓ La información de las Reservas Matemáticas discriminadas por Siniestros Pendientes Administrativos, Siniestros Pendientes de Juicios y Siniestros Pendientes en Mediaciones, se obtuvo del sistema SINENSUP, el cual se ha implementado a partir del tercer trimestre del 2008. Al igual que en trimestres anteriores, algunas entidades, aún no discriminan los Siniestros Pendientes en esas tres categorías, por lo que pueden tener juicios y no registrar Reservas por Siniestros en Juicios, ya que las mismas están incluidas en

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO I
HOJA 2/4

alguna de las demás aperturas. El porcentaje de reservas que no fueron discriminadas es relativamente pequeño (alrededor de un 1% del total).

INFORMACION CONTENIDA

La información contenida en esta Comunicación es la siguiente:

◊ ESTRUCTURA por Ramo de la Cartera de Juicios:

Cuadro N° 1: Juicios al 31 de Diciembre de 2010: Incluye la cantidad y estructura porcentual por Ramos de actividad. Permite detectar aquellos Ramos en los cuales se concentra la mayor cantidad de juicios, como así también los que se presentan como menos conflictivos. Además se observa la dinámica de cada Ramo respecto al 30 de Septiembre de 2010.

◊ NOMINAS de Entidades con Juicios Totales y para algunos de los Ramos.

Cuadro N° 2: Cantidad Total de juicios: Detalla la cantidad total de juicios del mercado, de las Entidades que se encontraban en actividad al 31 de Diciembre 2010. Contiene la siguiente información por entidad:

- **Entidades:** Denominación abreviada de las Entidades de Seguros.
- **Serie Cantidad de juicios** al 31 de Diciembre para el período 2006-2010.
- **Participación Porcentual** de los Juicios correspondientes al 31 de Diciembre del año 2010.
- **Variación porcentual** de los Juicios al 31 de Diciembre del año 2010 con respecto al 30 de Septiembre del 2010.
- **Reservas Siniestros Pendientes - Seguros Directos Administrativos** (en miles de pesos) correspondiente al 31 de Diciembre del año 2010.
- **Reservas Siniestros Pendientes - Seguros Directos en Juicios** (en miles de pesos) correspondiente al 31 de Diciembre del año 2010.

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO I
HOJA 3/4

- **Reservas Siniestros Pendientes - Seguros Directos en Mediaciones** (en miles de pesos) correspondiente al 31 de Diciembre del año 2010.

Cuadros N° 3, 4 y 5: Cantidad de juicios en los Ramos Automotor, Responsabilidad Civil y Vida, con similar información que la del Cuadro N° 2. En esta publicación se omite el detalle por empresa de los Juicios correspondientes a los **Otros Ramos Patrimoniales**, ya que la heterogeneidad de su composición, no permitía el uso de la nómina para los fines que se la difunde.

ANALISIS DE LA CANTIDAD, ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LOS JUICIOS

Los aspectos más salientes de la información incluida en los cuadros adjuntos son los siguientes:

- * El total de Juicios registrados al 31 de Diciembre del 2010 fue de 153.290, presentando una disminución respecto al 30 de Septiembre del mismo año de 0,1 %. Téngase presente que se comparan las entidades que coexisten en ambos momentos (Cuadro N° 1).
- * Los Ramos presentan el siguiente comportamiento:
 - ◆ **Transporte Público de Pasajeros**, con un total de 24.598 juicios (16,0 % del total); aumenta un 3,7 % con respecto al 30 de Septiembre de 2010, con un movimiento de entrada y de salidas del 12,4 % y 8,8 % respectivamente del total de juicios del Ramo.
 - ◆ **Vehículos Automotores**, con un total de 101.110 Juicios (66 % del total); disminuye un 1,2 % con respecto al 30 de Septiembre del 2010, con un movimiento de entradas y salidas del 25,4 % y 26,6 % respectivamente.
 - ◆ **Responsabilidad Civil**, con un total de 17.889 Juicios (11,7 % del total); crece un 0,9 %, con un movimiento de entradas y salidas del 8,0 % y 7,1 % respectivamente.
 - ◆ De los **Ramos de Vida** el que se destaca es el Ramo Vida Colectivo, con un total de 3.515 juicios (2,3 %) aumenta un 2,3 % con respecto al 30 de septiembre de 2010, con un movimiento del 23,2 % y 20,9 % respectivamente.

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO I
HOJA 4/4

- ◆ Al 31 de Diciembre los Ramos que no presentan Juicios son: Cristales, y Sepelio Individual, mientras que en Ganado, Accidentes a Pasajeros y Crédito la cantidad de juicios es irrelevante.
- ✓ En los Cuadros Nº 2 al 5 se aprecian los conflictos judiciales de cada entidad del mercado por temas de seguros, pudiéndose observar la variación porcentual con respecto al 31 de Septiembre del 2010. También se omite el detalle por empresa de los Juicios correspondientes a los **Otros Ramos Patrimoniales**, ya que la heterogeneidad de su composición, no permite el uso de la nómina para los fines que se la difunde.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE JUICIOS

Al 31 de Diciembre de 2010

Cuadro N° 1

RAMOS	Cantidad de Juicios al 31/12/2010	Estructura 30/09/2010	Variación % con respecto al 30/09/2010	Movimiento Trimestral		Res. Siniestros Administrativos (1) Miles de \$	Res. Siniestros Juicios (2) Miles de \$	Res. Siniestros Mediaciones (3) Miles de \$	Total (1)+(2)+(3) Miles de \$
				Entradas	Salidas				
TOTAL	153.290	100,0	-0,1	20,7	20,8	3.825.109	7.112.950	473.351	11.411.409
Incendio	240	0,2	-0,8	5,4	6,2	679.106	50.245	3.644	732.995
Combinado Familiar e Integral	1.590	1,0	3,4	17,6	14,2	129.077	103.362	19.673	252.112
Transporte Público de Pasajeros	24.598	16,0	3,7	12,4	8,8	34.276	192.920		227.196
Vehículos Automotores	101.110	66,0	-1,2	25,4	26,6	1.908.786	5.398.509	320.006	7.627.301
Accidentes del Trabajo	745	0,5	-2,4	0,9	3,3	10.850	51.544	10.546	72.940
Cristales					185				185
Granizo	13	0,0	-18,8	18,8	37,5	93.340	630	35	94.004
Ganado	1	0,0				50	0		51
Responsabilidad Civil	17.889	11,7	0,9	8,0	7,1	193.537	815.434	65.543	1.074.514
Robo y Riesgos Similares	27	0,0	-10,0		10,0	21.731	13.075	779	35.584
Accidentes Personales	1.258	0,8	5,0	18,4	13,4	109.030	67.039	11.297	187.367
Caucción	300	0,2	-13,8	4,3	18,1	112.872	100.005	15.057	227.935
Crédito	2	0,0	100,0	100,0		2.769	2.038		4.807
Accidentes a Pasajeros	4	0,0				13	180		194
Aeronavegación	102	0,1	-1,9	4,8	6,7	24.373	28.914	766	54.053
Riesgos Varios	621	0,4	-2,2	1,1	3,3	14.745	2.208	88	17.041
Técnico	681	0,4	-1,6	9,4	11,0	35.038	67.673	7.702	110.414
Transportes - Cascos	47	0,0	-13,0	5,6	18,5	20.974	11.855	267	33.097
Transportes - Mercaderías	130	0,1	1,6	15,6	14,1	85.226	15.716	5.551	106.493
Vida Individual	381	0,2	-1,0	6,0	7,0	33.223	11.312	1.817	46.353
Vida Colectivo	3.515	2,3	2,3	23,2	20,9	308.228	180.138	10.581	498.947
Sepelio Individual						133			133
Sepelio Colectivo	36	0,0	-5,3	28,9	34,2	7.545	150		7.695

TOTAL DE JUICIOS EN LOS SEGUROS DE DAÑOS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS
(Al 31 de Diciembre de 2010)

Cuadro Nro. 2

